



Castilla-La Mancha

**RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO, POR LA QUE SE AUTORIZA LA INICIATIVA PARA LA ELABORACIÓN DEL DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE LA ORDENACIÓN DE LAS EMPRESAS Y ACTIVIDADES DE TURISMO ACTIVO Y DE ECOTURISMO DE CASTILLA-LA MANCHA.**

Vista la memoria elaborada por la Dirección General de Turismo, Comercio y Artesanía, en relación al proyecto de Decreto citado en el encabezamiento.

Visto que se ha sustanciado la consulta pública previa a la elaboración del proyecto reglamentario, prevista por el artículo 133.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

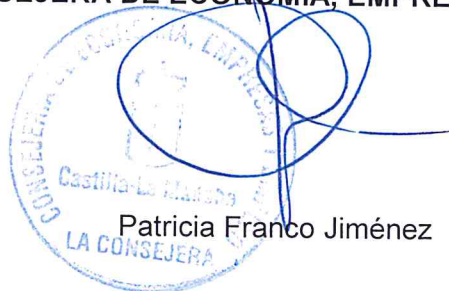
Considerando lo dispuesto por la Ley 8/1999, de 26 de mayo, de ordenación del turismo de Castilla-La Mancha, y de conformidad con el artículo 36.2 de la Ley 11/2003, de 25 de septiembre, del Gobierno y del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha,

**RESUELVO:**

AUTORIZAR la iniciativa para la elaboración del Decreto por el que se establece la ordenación de las empresas y actividades de turismo activo y de ecoturismo de Castilla-La Mancha.

En Toledo a, 6 de marzo de 2018

**LA CONSEJERA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO**



Patricia Franco Jiménez